



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCIÓN No. 1239

(21 SEP 2022)

“Por la cual se realizan unas delegaciones”

**LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL,
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE MINISTRA DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que confiere el Artículo 211 de la Constitución Política, los Artículos 9 y 75 de la Ley 489 de 1998, Ley 99 de 1993, el Decreto 3570 de 2011, modificado por el Decreto 1682 de 2017, el Decreto 1899 de 2022, y

RESUELVE:

Artículo 1. Delegar a **MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.732.216, quien desempeña el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 12 del Despacho del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, de la planta de personal de este Ministerio, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, a realizarse el día 20 de septiembre de 2022.

Artículo 2. Delegar a **JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CASAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.431.106, quien desempeña en el empleo de Asesor, Código 1020, Grado 11, del Grupo SINA de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial, de la planta de personal de este Ministerio, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA, a realizarse el día 20 de septiembre de 2022.

Artículo 3. Delegar a **EDNA VALENTINA CAMACHO MONTEALEGRE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.522.555, quien desempeña el empleo de Subdirector Técnico Código 0150, Grado 21 de la Subdirección de Educación y Participación, de la planta de personal de este Ministerio, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA, a realizarse el día 23 de septiembre de 2022.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los

21 SEP 2022

SANDRA PATRICIA VILARDY QUIROGA

Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental, encargada de las funciones de
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó: Jorge Alejo Mariño González – Profesional - Grupo de Talento Humano
Revisó: Andrés Elías Jaramillo Rivera - Coordinador Grupo de Talento Humano
Aprobó: Ramón Eduardo Villamizar Maldonado – Secretario General